

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6168 *TECNICAS REUNIDAS ALCARREÑAS, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DOMUS HISPANIA, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023 de 28 de junio, por el que se transpone la Directiva de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (en adelante "RDL 5/2023") se hace publico que la Junta General y Universal Extraordinaria de socios de TECNICAS REUNIDAS ALCARREÑAS SL, ha aprobado por unanimidad, con fecha 1 de noviembre de 2024, mediante el procedimiento previsto en el artículo 53 del RDL 5/2023, la fusión por absorción de ésta con DOMUS HISPANIA SL, a consecuencia de la cual TECNICAS REUNIDAS ALCARREÑAS SL absorberá a DOMUS HISPANIA SL, adquiriendo la sociedad absorbente por sucesión universal, la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida, la cual se extinguirá sin liquidación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del RDL 5/2023, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener, en los respectivos domicilios sociales, el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión.

Cabanillas del Campo, 12 de noviembre de 2024.- Administrador Unico,
Francisco Javier Vicente Monge Chueca.

ID: A240051885-1